



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**CEFP**

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

## **Paquete Económico 2017 en Materia de Ingresos Públicos**

**Presentación para la Comisión de Hacienda  
y Crédito Público**

# Indicadores económicos utilizados para el Paquete Económico 2017

Crecimiento  
real del PIB

2.5% para efectos de finanzas públicas.

Precio del  
petróleo

42 dólares por barril.

Garantizados con una cobertura petrolera de 38 dólares y una subcuenta en el FEIP por los 4 dólares restantes.

Plataforma de  
producción de  
petróleo

1 millón 928 mil barriles diarios.

Tipo de cambio  
promedio:

18.2 pesos por dólar.

Tasa de interés  
promedio

Promedio 4.9%.

# Política Fiscal

Está constituida por las políticas de ingresos y gasto público, cuyo objetivo es

**“Preservar la estabilidad económica del país, mediante el establecimiento de una trayectoria de consolidación fiscal”**  
mediante:



1. Manejo responsable de las finanzas públicas.



2. Uso moderado de endeudamiento público.

# Política de ingresos

## Objetivo :

*Contribuir a consolidar la estabilidad de la economía nacional*

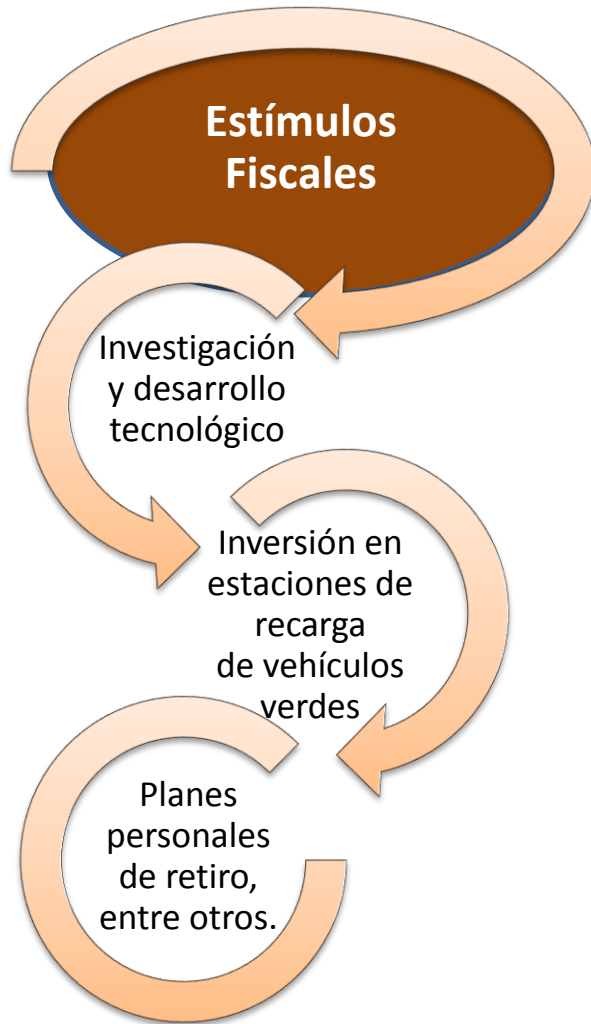
Preservando el sistema tributario, a través del

Acuerdo Fiscal de Certidumbre Tributaria.

*No crear nuevos  
impuestos*

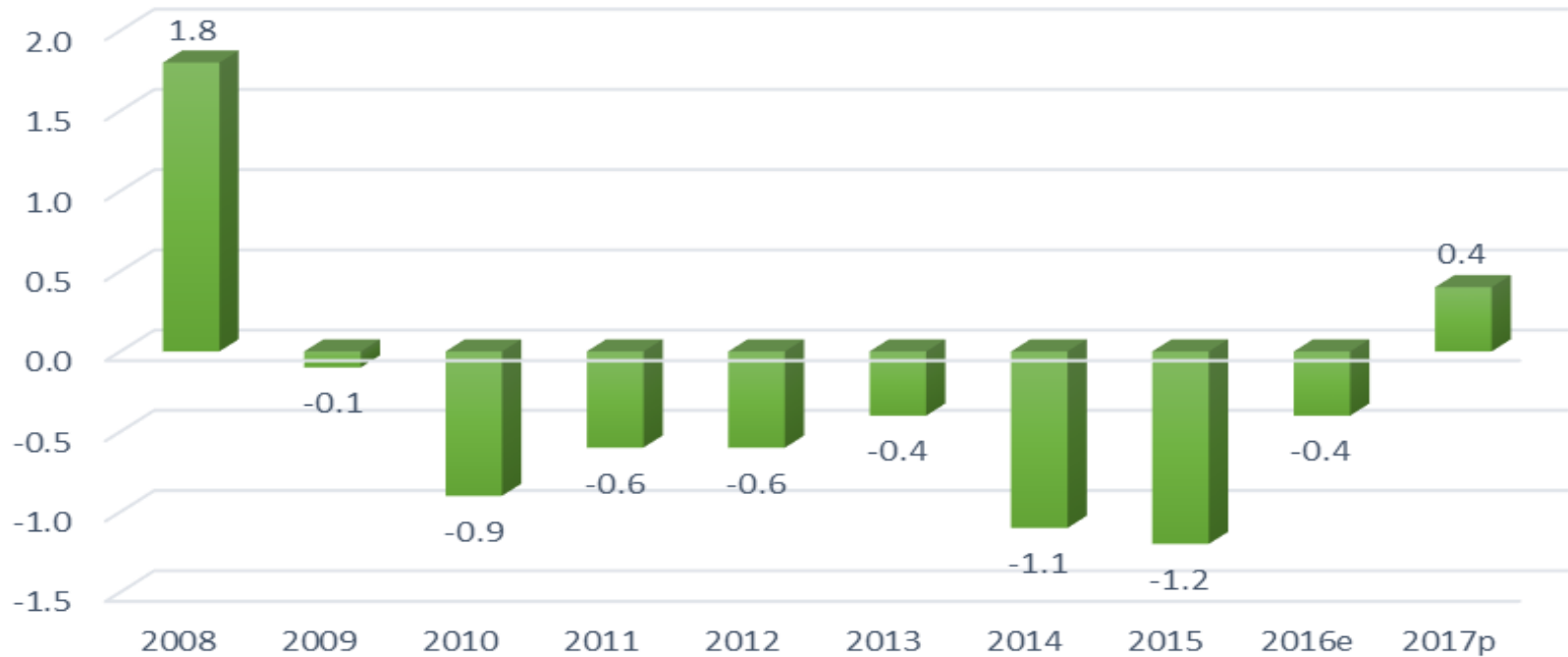
*No incrementar las  
tasas de los ya existente*

# Miscelánea Fiscal



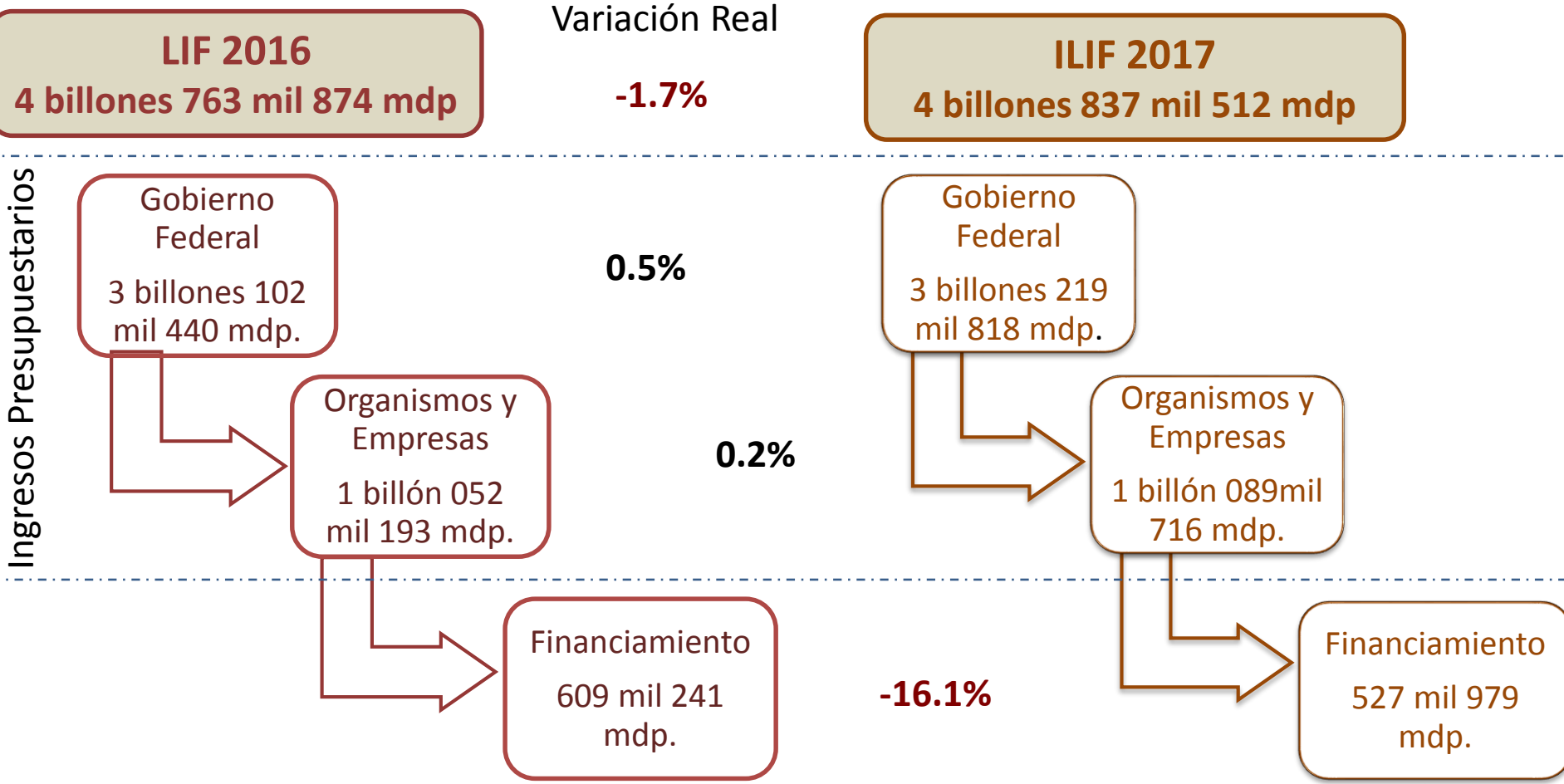
# Balance Primario

Balance Primario del Sector Público, 2008-2017  
(Porcentaje del PIB)



e Estimado; p Proyectado

# Ingresos del Sector Público

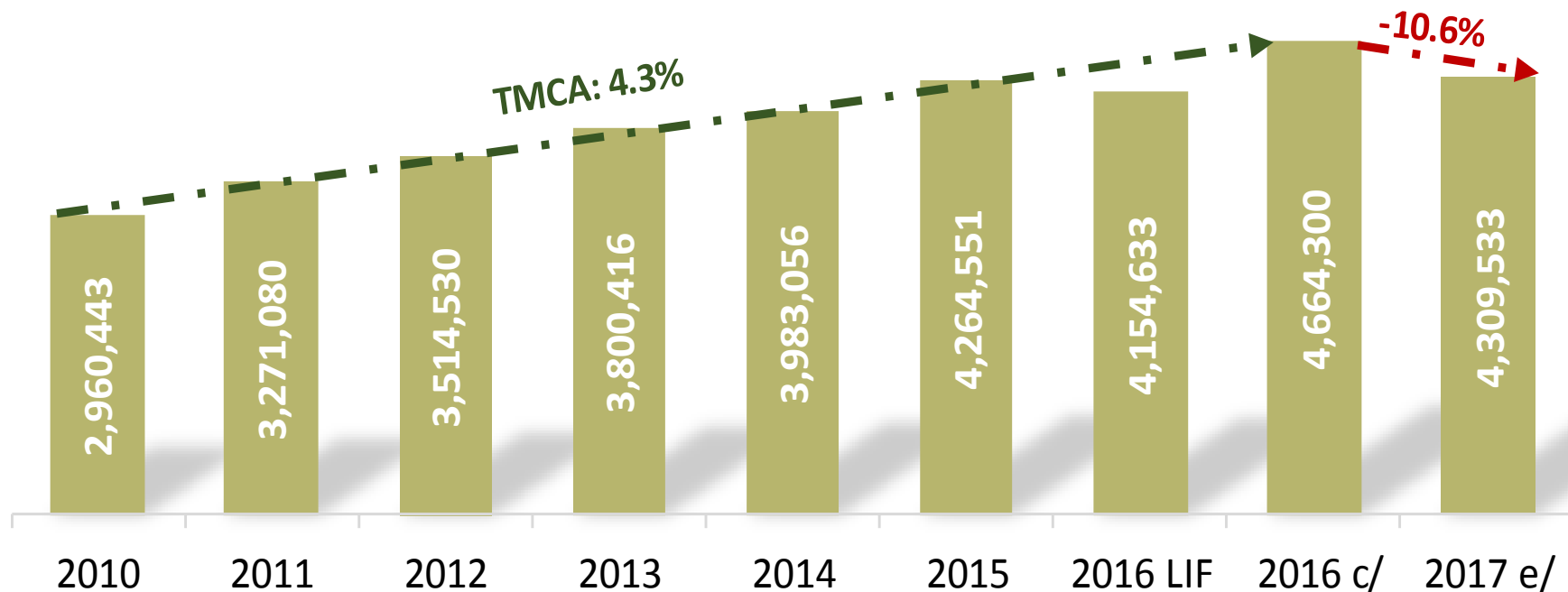


FUENTE: SHCP, Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2017.



# Ingresos Presupuestarios

(Millones de pesos y Variación % real)



e/ estimado CGPE 2017

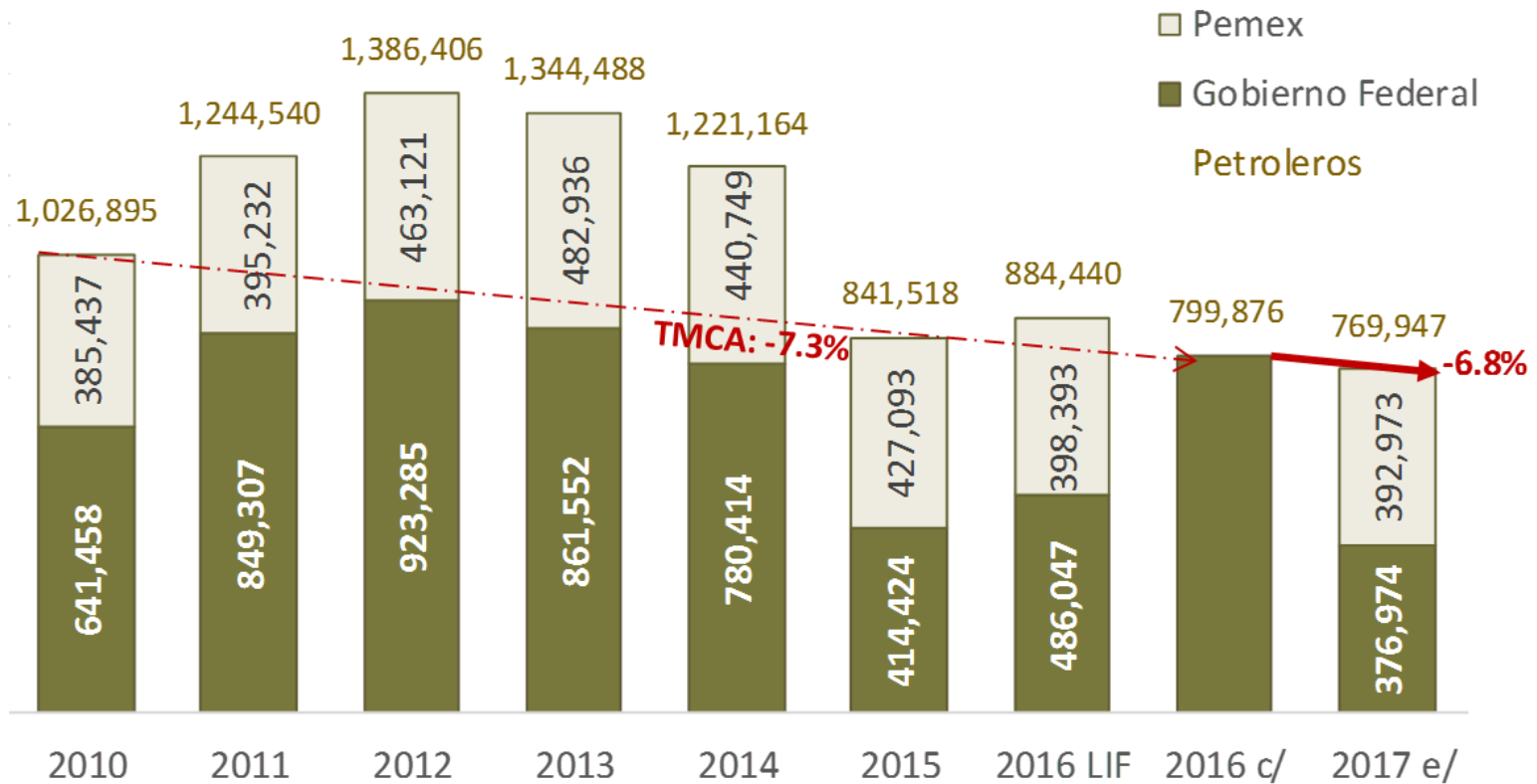
c/ Cierre estimado con datos de CGPE 2017.

Para 2017, los ingresos presupuestarios registrarán una reducción real del 10.6%, asociada a la menor captación de ingresos petroleros (-6.8% real) y no tributarios (-76.3% real), estos últimos de origen no recurrente.



# Ingresos Petroleros

(Millones de pesos y variación % real)



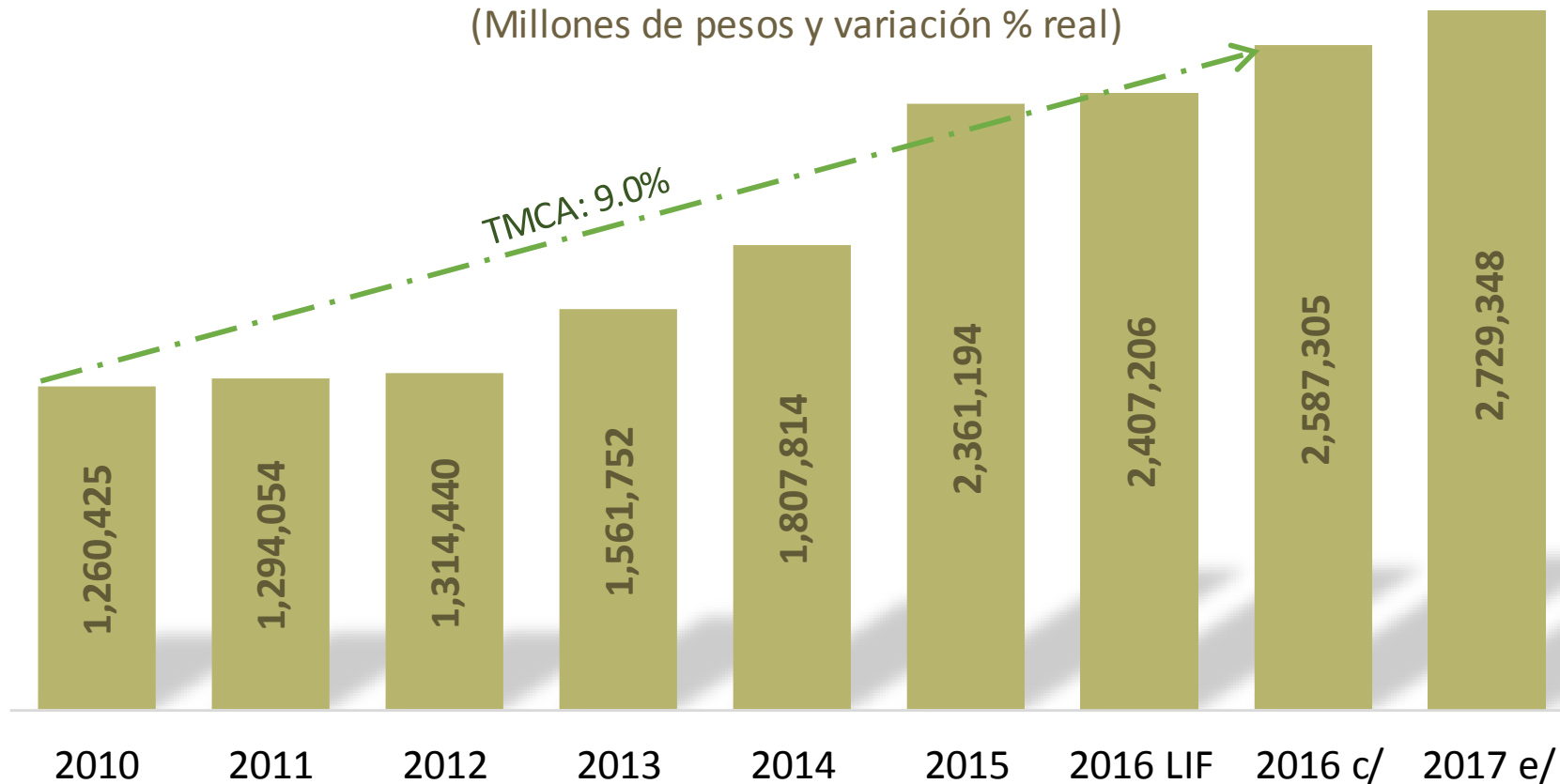
e/ estimado Pre-Criterios 2017

c/ Cierre estimado con datos de CGPE 2017

Entre el cierre de 2016 y 2017, los ingresos petroleros registrarán una reducción del 6.8% en términos reales, lo que derivará, principalmente de la reducción de los precios del petróleo y la plataforma de producción.

# Ingresos Tributarios

(Millones de pesos y variación % real)



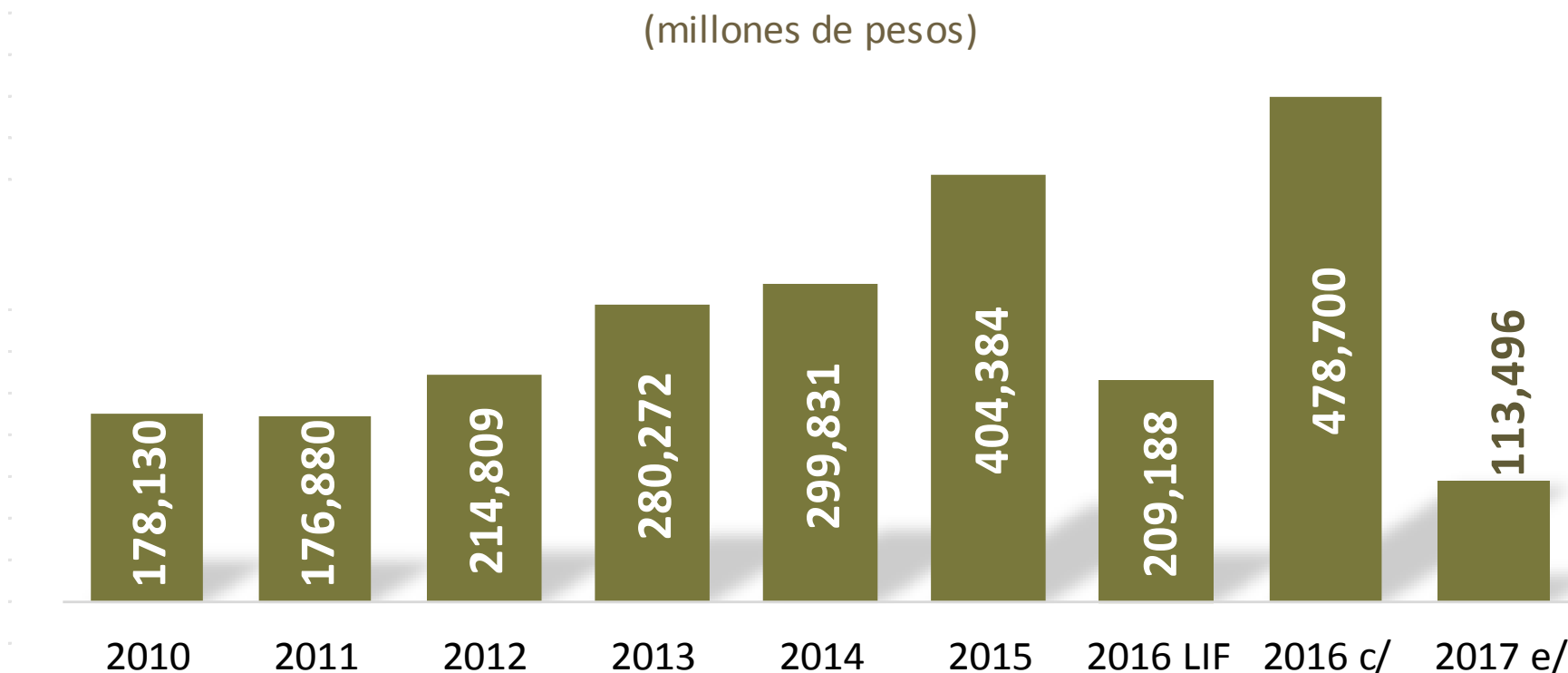
e/ estimado CGPE 2017

c/ Cierre estimado con datos de CGPE 2017.

Para 2017 se contemplan Ingresos Tributarios equivalentes a 13.4% del PIB, 0.1 puntos porcentuales por encima del cierre estimado para 2016, lo que representa 142 mil 043 mdp.

# Ingresos No Tributarios

(millones de pesos)



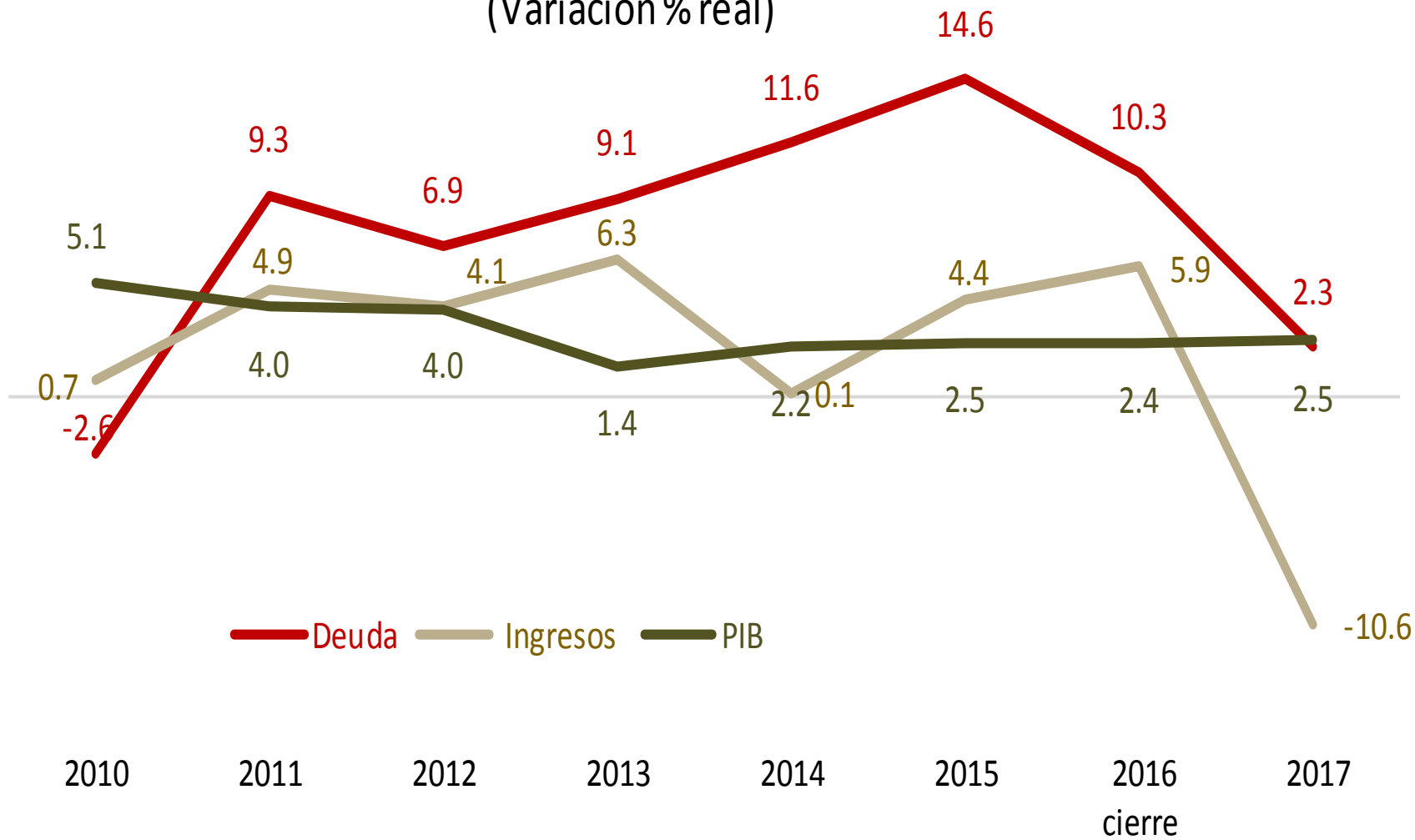
e/ estimado CGPE 2017

c/ Cierre estimado con datos de CGPE 2017.

Para 2017, los Ingresos No Tributarios del Gobierno Federal disminuirán 76.3% real, respecto al cierre 2016, debido a menores ingresos no recurrentes, (Remanente Operación de Banco de México).

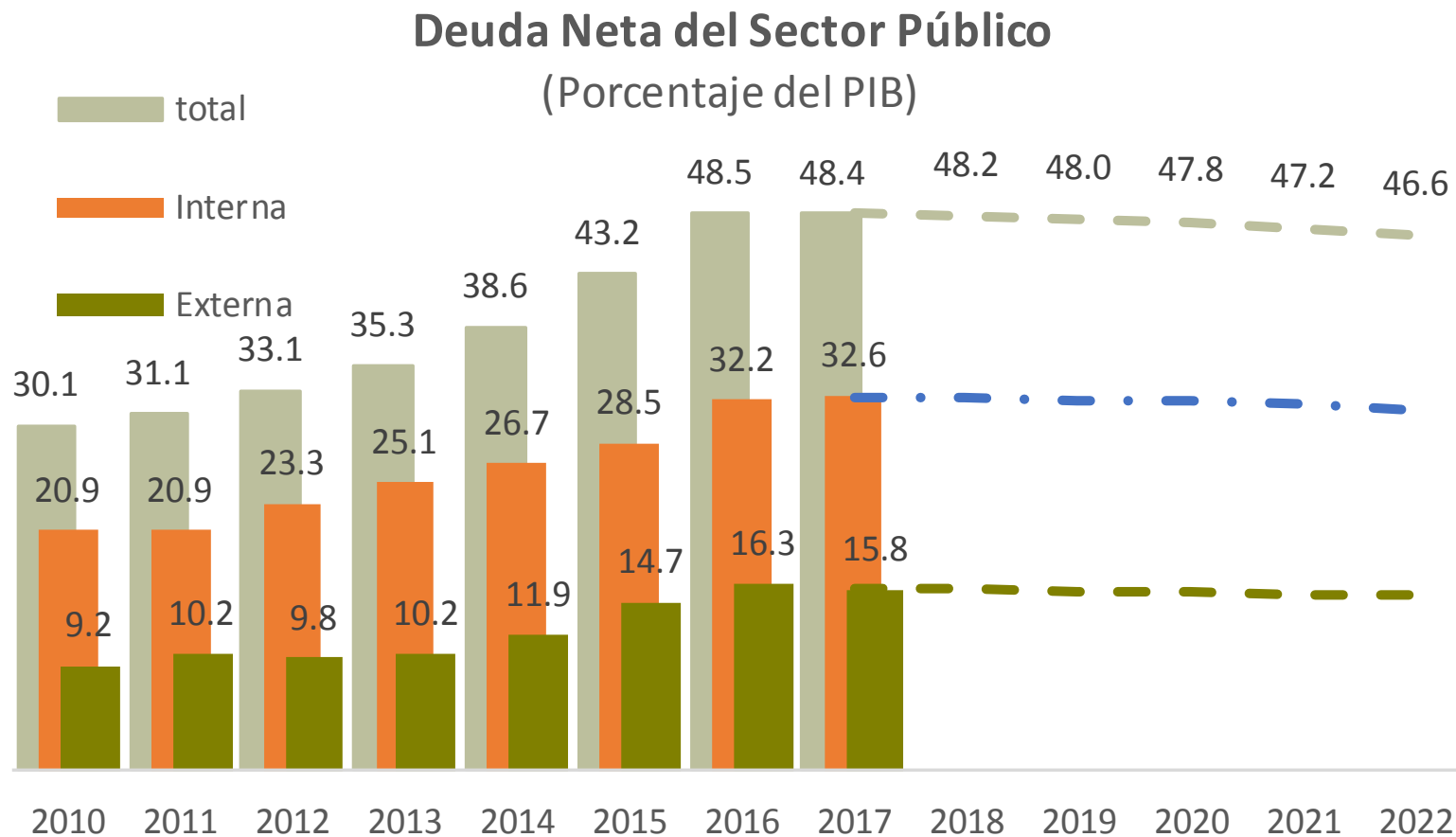
# Crecimiento de la deuda, los ingresos presupuestarios y el PIB

2010-2017  
(Variación % real)



FUENTE: SHCP, Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2017.

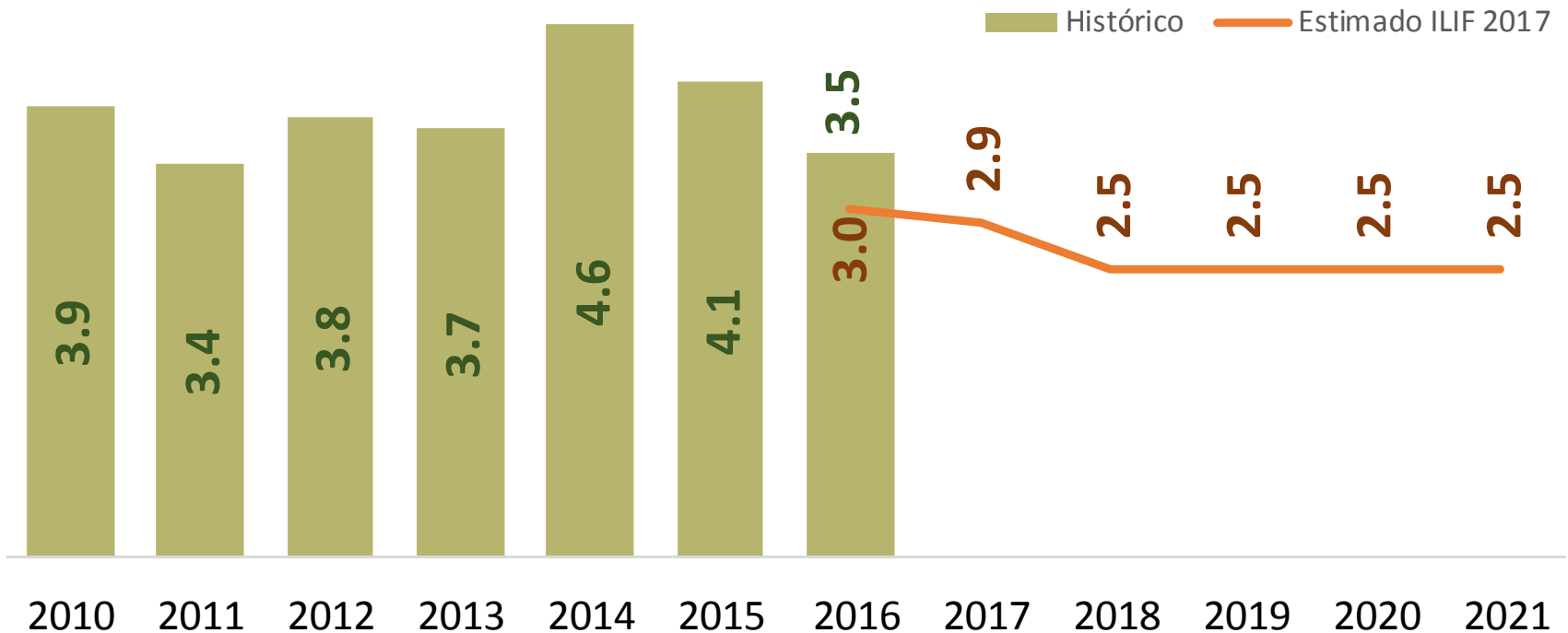
# Crecimiento de la deuda neta



Se estima que la deuda total alcance su máximo nivel en 2016 y comience una trayectoria descendente a partir de 2017.

# Requerimientos Financieros del Sector Público

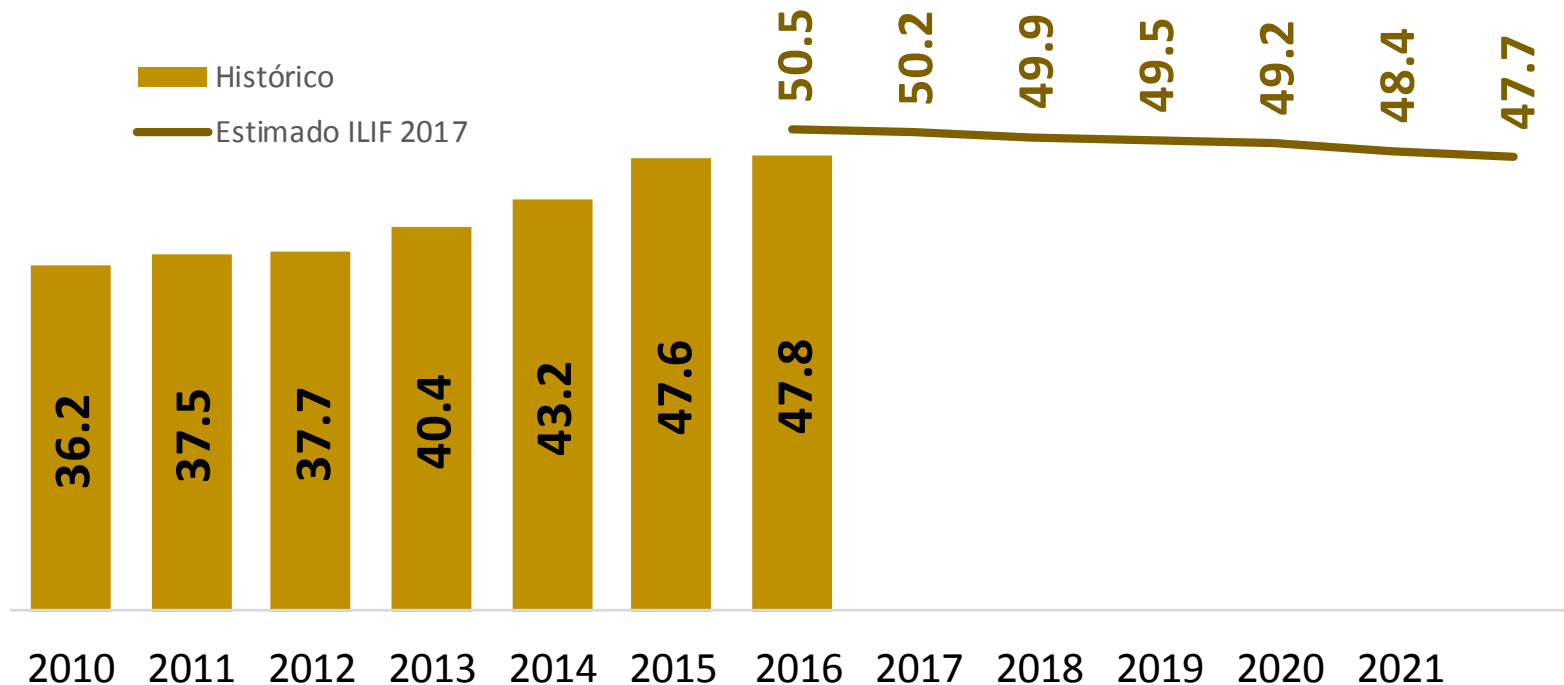
## Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) 2010-2021 (Porcentaje del PIB)



Por las nuevas reglas para la utilización del Remanente de Operación de Banxico, se logró una reducción del 0.5 puntos porcentuales del PIB en 2016, y de 0.1% del PIB en 2017, respecto a las metas originales. La meta de 2017 será inferior en 0.6% del PIB con respecto a lo aprobado en 2016.

# Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público  
(SHRFSP) 2010-2021  
(Porcentaje del PIB)



El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicará en 50.5% del PIB al cierre de 2016, 2.7 puntos porcentuales arriba de lo aprobado para 2016 y se espera inicie reducciones sucesivas a partir de 2017.



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

